

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN					
	NOMBRE ALUMNA:					
	ÁREA / ASIGNATURA: EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR					
	DOCENTE: FERNEY ALONSO RODRÍGUEZ ZAPATA					
	PERIODO	TIPO DE GUIA	GRADO	Nº	FECHA	DURACIÓN
1	APRENDIZAJE	8º		MARZO	2 HORAS	
INDICADOR DE DESEMPEÑO						
Reconoce el origen, las características y las principales formas de autoridad analizándolas desde teorías éticas actuales.						

La autoridad: origen, características y formas desde la ética contemporánea

1. Actividad de conocimientos previos:

A partir de tu reflexión, trata de responder de forma corta las siguientes preguntas ¿Por qué obedecemos una norma: porque tenemos miedo a un castigo o porque creemos que es justa? ¿Qué diferencia hay entre esas dos razones?

2. Profundización:



¿Qué es la autoridad?

La autoridad no es lo mismo que el poder. El poder es la capacidad de imponer una decisión, incluso por la fuerza. La autoridad, en cambio, es el reconocimiento legítimo que otros otorgan a una persona o institución para orientar, dirigir o tomar decisiones.

Cuando una persona obedece por miedo, hay poder; cuando obedece porque reconoce legitimidad y justicia en quien dirige, hay autoridad. Desde la ética, la autoridad se analiza no solo como un hecho social, sino como una realidad moral: ¿es justa?, ¿está orientada al bien común?, ¿respeta la dignidad humana?

Origen de la autoridad

a) Origen natural y social

Desde una perspectiva antropológica, el ser humano es un ser social. Como afirmaba Aristóteles, el ser humano es un “animal político”, es decir, necesita vivir en comunidad. Toda comunidad requiere cierto orden, normas y coordinación. De allí surge la necesidad de autoridad. En la familia, por ejemplo, la autoridad surge para proteger y orientar a los hijos. En la escuela, para organizar el proceso educativo. En el Estado, para garantizar la justicia y el bienestar común.

b) Origen contractual y democrático

El filósofo Jean-Jacques Rousseau explicó que la autoridad política surge de un “contrato social”: los ciudadanos aceptan normas y gobernantes con el fin de vivir en paz y proteger derechos (Rousseau, 1762/2004).

Desde esta perspectiva, la autoridad no proviene simplemente de la fuerza, sino del consentimiento de quienes aceptan ser gobernados.

c) Origen legal-racional

El sociólogo Max Weber distinguió tres tipos de autoridad según su origen (Weber, 1922/2002):

1. **Tradicional:** basada en la costumbre (por ejemplo, monarquías heredadas).
2. **Carismática:** basada en el carisma o liderazgo personal.
3. **Legal-racional:** basada en normas y leyes establecidas.

En las democracias actuales predomina la autoridad legal-racional, sustentada en la Constitución y las leyes.

Características de la autoridad legítima

Desde las teorías éticas contemporáneas, la autoridad auténtica posee varias características:

a) Está orientada al bien común

No busca el beneficio personal, sino el bienestar de todos.

b) Es razonable y dialogante

La ética del discurso, propuesta por Jürgen Habermas, sostiene que las normas y decisiones deben poder justificarse mediante el diálogo racional (Habermas, 1983/2000).

c) Respeta la dignidad humana

La autoridad no puede vulnerar derechos fundamentales. Según la filósofa Adela Cortina, la dignidad humana es el valor básico que fundamenta cualquier orden moral (Cortina, 2013).

d) Implica responsabilidad

Quien ejerce autoridad debe responder por sus decisiones.

e) No se basa en el miedo

Cuando la obediencia se logra por intimidación, hablamos de autoritarismo, no de autoridad legítima.

Principales formas de autoridad desde teorías éticas actuales

A) Autoridad autoritaria

Se basa en la imposición y el control. No promueve el diálogo ni la participación.

Desde una perspectiva ética, esta forma es cuestionada porque reduce la libertad y la autonomía moral.

B) Autoridad democrática

Se fundamenta en la participación, el respeto por la ley y el reconocimiento de derechos.

Aquí la obediencia se basa en el reconocimiento de normas justas.

C) Autoridad moral

No depende de un cargo, sino del ejemplo y la coherencia.

Una persona puede tener autoridad moral cuando vive los valores que promueve. Este tipo de autoridad es fundamental en la familia y en la escuela.

D) Autoridad ética comunicativa

Desde la propuesta de Habermas, la autoridad debe surgir del consenso alcanzado por medio del diálogo.

Esto implica escuchar argumentos, respetar opiniones y buscar acuerdos racionales.

Problemas éticos relacionados con la autoridad

- ¿Qué ocurre cuando la autoridad se vuelve injusta?
- ¿Es correcto desobedecer una norma injusta?
- ¿Hasta dónde llega la obediencia?

La ética contemporánea sostiene que la obediencia no es ciega. Si una norma atenta contra la dignidad humana, puede perder legitimidad moral.

3. Actividades (análisis y aplicación de conocimientos)

Responde en tu cuaderno las siguientes preguntas:

¿Cuál es la diferencia entre poder y autoridad según el texto? Explícala con tus propias palabras.

¿Por qué la autoridad no puede basarse únicamente en la fuerza?

¿Cómo explica el texto el origen social de la autoridad?

¿Qué significa que la autoridad debe estar orientada al bien común?

Describe las tres formas de autoridad propuestas por Max Weber y explica en qué se diferencian.

¿Por qué una norma pierde legitimidad cuando no respeta la dignidad humana?

¿Cómo se relaciona la autoridad democrática con la participación y el diálogo?

Explica por qué la autoridad moral no depende necesariamente de un cargo o posición de poder.

¿Qué diferencia existe entre autoridad legítima y autoritarismo?

¿Por qué la ética contemporánea sostiene que la obediencia no debe ser ciega?

Analiza los siguientes casos y responde las preguntas de selección múltiple:

1. Un coordinador impone una norma sin explicarla y amenaza con castigos a quien pregunte.

¿Qué tipo de autoridad se está ejerciendo principalmente?

- A. Autoridad democrática.
- B. Autoridad moral.
- C. Autoridad autoritaria.
- D. Autoridad basada en el diálogo.

2. El personero estudiantil propone una nueva norma después de escuchar las opiniones de varios cursos y justificar su decisión.

Este caso refleja:

- A. Autoridad carismática exclusivamente.
- B. Autoridad ética comunicativa basada en el diálogo.
- C. Autoridad tradicional.
- D. Ausencia de legitimidad.

3. Un profesor es respetado no por su cargo, sino porque actúa con coherencia y justicia.

Este caso corresponde principalmente a:

- A. Autoridad moral.
- B. Autoridad autoritaria.
- C. Poder sin legitimidad.
- D. Autoridad impuesta por miedo.

4. Un gobernante ha sido elegido legalmente, pero toma decisiones que favorecen solo a un pequeño grupo.

Desde la ética, el problema principal es que:

- A. No fue elegido democráticamente.
- B. Carece de orientación al bien común.
- C. No posee carisma suficiente.
- D. No tiene autoridad tradicional.

5. En una familia, los padres explican las normas y escuchan las razones de sus hijos antes de decidir.

¿Qué característica de la autoridad se evidencia?

- A. Imposición por fuerza.
- B. Orientación exclusiva al castigo.
- C. Diálogo y razonabilidad.
- D. Ausencia de liderazgo.

6. Un estudiante afirma: "Obedezco solo porque si no me castigan".

Este caso muestra que:

- A. Reconoce plenamente la legitimidad de la norma.
- B. Confunde autoridad con poder.
- C. Vive una autoridad democrática.
- D. Ha interiorizado los valores de la norma.

7. Una ley fue aprobada por mayoría, pero discrimina a un grupo de personas.

Desde la ética contemporánea, la dificultad radica en que:

- A. No tiene respaldo legal.
- B. Fue votada por pocos ciudadanos.
- C. No respeta la dignidad humana.
- D. Carece de tradición histórica.

8. Un líder inspira a otros por su ejemplo y compromiso, aunque no ocupa ningún cargo oficial.

Según la clasificación de Max Weber, este tipo de autoridad puede relacionarse con:

- A. Autoridad legal-racional exclusivamente.
- B. Autoridad carismática.
- C. Autoridad tradicional.
- D. Poder coercitivo.

9. Un estudiante decide cuestionar una norma porque considera que es injusta y argumenta su postura respetuosamente.

Este caso refleja:

- A. Rebeldía sin fundamento.
- B. Desobediencia irracional.
- C. Ejercicio de conciencia moral y pensamiento crítico.
- D. Negación total de la autoridad.

10. En un colegio, las normas fueron construidas con participación de estudiantes y docentes, buscando el bienestar común.

Este modelo representa principalmente:

- A. Autoridad autoritaria.
- B. Autoridad democrática y legítima.

- C. Poder basado en el miedo.
- D. Ausencia de jerarquía.

“La ética contemporánea sostiene que la obediencia no es ciega. Si una norma atenta contra la Dignidad Humana, puede perder legitimidad moral”.

Bibliografía

- Cortina, A. (2013). *¿Para qué sirve realmente la ética?* Paidós.
- Habermas, J. (2000). *Aclaraciones a la ética del discurso*. Trotta. (Obra original publicada en 1983)
- Rousseau, J.-J. (2004). *El contrato social*. Alianza. (Obra original publicada en 1762)
- Weber, M. (2002). *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1922)